



## Agrupació de Falles del Marítim

Delegació de Festejos e Infants

### BALLS REGIONALS

#### BASES:

- Un grup de ball deurà estar format per DOS PARELLES com a mínim.
- Per a que una falla pugui participar amb el seu grup de ball, ha de tindre com a mínim DOS PARELLES inscrites en dita comissió de falla.
- En un mateix grup de ball poden participar parelles d'unes altres falles, sempre que es complisca la regla anterior.
- En el cas que un grup de ball estiga format per diferents parelles de diferents comissions només puntuarà la falla inscrita amb el grup de ball (es a dir, una falla per grup de ball).

#### Tabal i dolçaina:

- Els grups de Tabal i dolçaina tindran com a mínim DOS MEMBRES de la comissió inscrita.

#### NOTES:

- La inscripció i participació en aquesta mostra suposa l'acceptació de les normes.
- L'organització es reserva el dret a modificar les normes d'esta mostra segons el desenvolupament de la mateixa.
- En [www.agrupacionfallasmaritimo.com](http://www.agrupacionfallasmaritimo.com) tenim els formularis per a descarregar-los (en documentació).

Agrupación de Fallas del Marítimo

Avda. Blasco Ibáñez, 198-39ª – 46022 Valencia Tlf.: 653659525

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que sus datos están incorporados en un fichero del que es titular AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO con la finalidad de realizar la gestión administrativa, así como enviarle comunicaciones comerciales sobre eventos, productos y/o servicios falleros. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en el domicilio fiscal de AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO sito en Avda. Blasco Ibáñez 198-39ª - 46022 VALENCIA. Adjuntar fotocopia del DNI





## Agrupació de Falles del Marítim

Delegación de Festejos e Infantiles

### **EVENTS:** TEXT PER EL QUE ELS ASSISTENTS DONEN EL SEU CONSENTIMENT AI TRACTAMENT DE LA SEUA IMAGE

En el transcurs de la celebració dels BALLS REGIONALS podrien prendre's fotografies dels participants o assistents, que podran aparéixer en el llibre de Memòria Anual de l'Agrupació, en nostra web o be podran pujar-se a altres llocs web que tinguen com a finalitat crear un àlbum de fotografies al que puguen accedir atres usuaris. Li informem que les fotografies que es difonguen no seran ofensives ni atentaran contra la moral, l'honor i la image dels participants ni tercers, i que la seua difusió s'emmarca dins del context de la celebració de l'event. El participant presta el seu consentiment per a este tractament en les condicions indicades. En qualsevol cas, vosté podrà eixercir els seus drets d'accés, rectificació, cancelació i oposició per mig de correu electrònic dirigit a la següent direcció [lopd@agrupacionfallasmaritimo.com](mailto:lopd@agrupacionfallasmaritimo.com), o, a la següent direcció de correu postal: AGRUPACIÓ DE FALLES DEL DISTRICTE MARÍTIM, Carrer Méndez Núñez, 2-4 46024 Valencia Tlf.960218452

### Agrupación de Fallas del Marítimo

Avda. Blasco Ibáñez, 198-39ª – 46022 Valencia Tlf.: 653659525

*De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que sus datos están incorporados en un fichero del que es titular AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO con la finalidad de realizar la gestión administrativa, así como enviarle comunicaciones comerciales sobre eventos, productos y/o servicios falleros. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en el domicilio fiscal de AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO sito en Avda. Blasco Ibáñez 198-39ª - 46022 VALENCIA. Adjuntar fotocopia del DNI*





**Agrupació de Falles del Marítim**

Delegación de Festejos e Infantiles

## **BAILES REGIONALES**

### **BASES:**

- Un grupo de baile tiene que estar formado como mínimo por DOS PAREJAS.
- Para que una falla pueda participar con su grupo de baile, tiene que tener como mínimo DOS PAREJAS inscritas en dicha comisión de falla.
- En un mismo grupo de baile pueden participar parejas de otras fallas, siempre y cuando se cumpla la regla anterior.
- En el caso que un grupo de baile esté formado por diferentes parejas de diferentes comisiones solo puntuará la falla inscrita con el grupo de baile (es decir, una falla por grupo de baile).

### **Tabal i dolçaina:**

- Los grupos de Tabal i dolçaina tendrán como mínimo DOS MIEMBROS de la comisión inscrita.

### **NOTAS:**

- La inscripción y participación en esta muestra supone la aceptación de las normas.
- La organización se reserva el derecho a modificar las normas de esta muestra según el desarrollo de la misma.
- En [www.agrupacionfallasmaritimo.com](http://www.agrupacionfallasmaritimo.com) tenemos los formularios para descargarlos (en documentación).

**Agrupación de Fallas del Marítimo**

**Avda. Blasco Ibáñez, 198-39ª – 46022 Valencia Tlf.: 653659525**

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que sus datos están incorporados en un fichero del que es titular **AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO** con la finalidad de realizar la gestión administrativa, así como enviarle comunicaciones comerciales sobre eventos, productos y/o servicios falleros. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en el domicilio fiscal de **AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO** sito en Avda. Blasco Ibáñez 198-39ª - 46022 VALENCIA. Adjuntar fotocopia del DNI





## Agrupació de Falles del Marítim

Delegación de Festejos e Infantiles

**EVENTOS:** TEXTO POR EL QUE LOS ASISTENTES DAN SU CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE SU IMAGEN. En el transcurso de la celebración del campeonato de BAILES REGIONALES podrían tomarse fotografías de los participantes o asistentes, que podrán aparecer en el libro de Memoria Anual de la Agrupación, en nuestra web o bien podrán subirse a otros sitios web que tengan como finalidad crear un álbum de fotografías al que puedan acceder otros usuarios. Le informamos que las fotografías que se difundan no serán ofensivas ni atentaran contra la moral, el honor y la imagen de los participantes ni terceros, y que su difusión se enmarca dentro del contexto de la celebración del evento. El participante presta su consentimiento para este tratamiento en las condiciones indicadas. En cualquier caso, usted podrá exigir sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por medio de correo electrónico dirigido a la siguiente dirección [lopd@agrupacionfallasmaritimo.com](mailto:lopd@agrupacionfallasmaritimo.com), o, a la siguiente dirección de correo postal: AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL DISTRITO MARÍTIMO, Calle Méndez Núñez, 2-4 46024 Valencia Tlf.960218452

Agrupación de Fallas del Marítimo

Avda. Blasco Ibáñez, 198-39ª – 46022 Valencia Tlf.: 653659525

*De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que sus datos están incorporados en un fichero del que es titular AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO con la finalidad de realizar la gestión administrativa, así como enviarle comunicaciones comerciales sobre eventos, productos y/o servicios falleros. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en el domicilio fiscal de AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO sito en Avda. Blasco Ibáñez 198-39ª - 46022 VALENCIA. Adjuntar fotocopia del DNI*

